

Borrador acta Reunión del Consejo de Estudiantes del Centro Asociado de la UNED en Cartagena

Cartagena, a 19 de noviembre de 2020.

Asistentes:

Dña. María Luisa Martínez, Directora del Centro Asociado como invitada por la Delegación de Estudiantes..

D. Pedro Alcaraz Saura, Delegado de Alumnos del Centro y de la Facultad de Geografía e Historia.

D. Antonio Martínez Carrillo, Delegado de Alumnos de la Facultad de Psicología.

D. David Ferrandis Alcaraz, Delegado de Alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

D. Pedro José González López, Delegado de Alumnos de la Facultad de Derecho.

Dña. Yolanda Céspedes Saura, Subdelegada de Alumnos del Centro, y que suscribe este acta como Secretaria del Consejo de Estudiantes.

La reunión comienza a las 16:35 horas, según el siguiente orden del día:

- 1º) Lectura del Acta de la reunión anterior y su aprobación, si procede.
- 2º) Informe del Delegado de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- 3º) Informe del Delegado de Facultad de Derecho.
- 4º) Informe del Delegado de Facultad de Psicología.
- 5º) Informe del Delegado de Facultad de Geografía e Historia.
- 6º.) Informe del Delegado y Subdelegada de Centro.
- 7º.) Análisis sobre las tutorías webconferencias.
- 8º.) Asuntos de trámite.
- 9º) Ruegos y Preguntas.

El Delegado de Estudiantes del Centro Asociado agradece la presencia de la Sra. Directora. Le preguntamos sobre las perspectivas en el Centro con respecto al nuevo curso, sobre si hay un plan de contingencia para ir recuperando los servicios normales del Centro en cuando sea posible: biblioteca, aulas de lectura (muy importantes para la realización de trabajos en equipo), tutorías presenciales.

Preguntamos por los fondos COVID.

También exponemos y preguntamos sobre el inicio del curso que está teniendo múltiples fallos en la emisión de las tutorías-webconferencias, lo que no entendemos, máxime cuando fue una cuestión que pusimos sobre la mesa en Consejo de Centro y Junta Rectora de julio 2020.

Igualmente le exponemos que en esta reunión vamos a abordar que las tutorías en algunos casos se limitan a preguntar los profesores por si hay dudas, y si no se exponen tales dudas, en muchos casos por la timidez y miedo al ridículo del alumno, no se entra en materia. Plantearemos que los tutores aborden y expliquen las cuestiones fundamentales del tema que se aborde en cada tutoría, así como se ajusten al temario que será objeto de examen.

Le agradecemos a la Directora que nuestro Centro Asociado sea pionero en la emisión y grabación de tutorías, gracias a su empeño en esta cuestión.

Toma la palabra la Sra Directora:

Agradece la invitación y se pone una vez más a nuestra disposición.

Explica las decisiones tomadas por ella al inicio del curso estableciendo las tutorías únicamente online salvo excepciones justificadas. Que muy pocos alumnos han asistido de forma presencial. Estas decisiones fueron tomadas para evitar los contagios COVID en el Centro ya que resulta verdaderamente imposible el control de 4 ascensores y 8 plantas del Centro Asociado.

Nos expone que las prácticas obligatorias y presenciales suponen un gran problema, lo que no han tenido en cuenta los Equipos Docentes y que el Centro Asociado va a asumir los altos costes de las prácticas obligatorias.

Que no puede obligarse a los tutores a la grabación de las tutorías, pero que en nuestro Centro se graban la inmensa mayoría.

Que realmente no comenzamos de manera adecuada el curso en lo relativo a la emisión de webconferencias.

Nos comenta que nuestros tutores conocen la aplicación para la emisión de tutorías.

Nos comenta la Sra. Directora que el número de estudiantes de nuestro Centro Asociado ha aumentado llegando a la cifra de 4.638 a día de esta reunión, lo que significa que ha aumentado un 20% con respecto al año pasado, aunque este número cambiará a medida que avance el curso.

La Sra. Directora expone que no es posible abrir la biblioteca y aulas hasta que las autoridades sanitarias y académicas lo autoricen, e incide en que el préstamo de libros se realiza con normalidad.

El ayuntamiento ha habilitado dos salas de estudio de las que nuestros alumnos pueden hacer uso.

Que actualmente no se puede impartir tutoría presencial con apertura a todos los alumnos, porque siguiendo las medidas de seguridad no sería posible cumplirlas en muchas de las asignaturas.

También menciona la ampliación del laboratorio, para conformar más grupos pero con menos alumnos debido a la normativa sanitaria.

Sólo hay 10 o 12 tutores en nuestro centro que no graban sus tutorías, pero como antes se mencionó no es algo obligatorio sino voluntario.

También nos comenta que la IGAE puede solicitar los cronogramas de las distintas asignaturas de los tutores, estos determinan qué día toca cada parte del temario y que mediante AkademosWeb se puede ver la asistencia de los alumnos a cada asignatura, viendo así si es o no rentable. Este último dato cada vez es más solicitado por la IGAE, para ver quién se conecta, quién va presencial y quién la ve en diferido.

El Delegado de Alumnos reitera el agradecimiento por la presencia de la Sra. Directora y la respuesta a todas nuestras inquietudes, abandonando esta la reunión.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

1º) Lectura del Acta de la reunión anterior y su aprobación, si procede.

Se aprueba por unanimidad.

2º) Informe del Delegado de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Desde el pasado 6 de marzo que tuvo lugar el último Consejo de Estudiantes del Centro Asociado de Cartagena hemos vivido una situación excepcional motivada por la COVID-19. Dentro de esta situación, como representante, he tenido que afrontar la normal función delegada propia de la universidad, así como las dudas y problemas de compañeras y compañeros que han ido surgiendo en estos meses de pandemia y a consecuencia de la misma.

Dentro de la normalidad, propia del funcionamiento de mi actividad como representante, he asistido telemáticamente a aquellas reuniones a las que he sido convocado. Cito las siguientes:

-Consejo de Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) celebrado el 13 de junio: Se habla de que la ANECA quiere una mayor especialización de los Grados de Políticas y Sociología, lo que está conllevando a un mayor distanciamiento entre ambos grados con sus derivadas consecuencias a futuro. Debido a la actual situación de pandemia, el Modifica del Grado de Sociología se aplaza hasta el 2021, mientras que el nuevo Grado de Comunicación queda aparcado de momento. Se habla, y muestro mi apoyo, a que los exámenes deben ser más críticos y reflexivos y menos memorísticos.

-Comisión Permanente Departamento III (Tendencias Sociales) celebrada el 9 de septiembre: Se tratan diversos asuntos de trámite propios del departamento.

-Consejo de Departamento Sociología III (Tendencias Sociales) celebrado el 21 de septiembre: Se pide que para las comunicaciones con el equipo docente, por parte del alumnado, no se elimine la opción del teléfono (a consecuencia de la pandemia los equipos docentes están en sus domicilios y necesitan los desvíos de llamadas, etc.)

-Consejo de Departamento de Sociología I: Teoría, Metodología y Cambio Social, celebrado el 22 de septiembre: Se tratan diversos asuntos internos del departamento. Se pide agilizar la revisión de exámenes.

-También he asistido a diversas revisiones de exámenes de los departamentos I y III, tanto en junio como en septiembre, donde he hecho constar la dificultad de alumnas y alumnos con la nueva modalidad de exámenes Online a través de la nueva plataforma Avex (dificultad de escribir a máquina, tiempo muy limitado, espacios acotados, etc.)

3º) Informe del Delegado de Facultad de Derecho.

Informa que Derecho es una de las Facultades que más alumnos tiene.

Informa que uno de los principales problemas es que el Personal de Administración y Servicios (PAS) es muy limitado; los profesores, que muchos de ellos usan material o sistemas de dar clase que están obsoletos y la petición constante en el periodo académico de la ampliación de plazas.

Comenta que debería haber un mayor contacto tutores-ED, y también que al trabajar los profesores desde casa es muy complicada la comunicación alumnos-ED, y que se debería establecer un desvío de teléfonos para facilitar la comunicación.

Por lo demás ha habido poco movimiento, ya que actualmente se está procediendo al cambio de Decano presentándose una nueva candidata que pretende seguir en la línea del anterior.

4º) Informe del Delegado de Facultad de Psicología.

Comenta los problemas que están teniendo en su Facultad, como la dificultad de defender alguna cuestión ante la ambigüedad en los exámenes y la lucha contra un cerrado bloque de los profesores que no reconocen errores en los planteamientos de dichos exámenes. Asunto debatido ampliamente en Consejo General.

5º) Informe del Delegado de Facultad de Geografía e Historia.

Estos últimos meses han sido muy intensos como representante de alumnos.

El comienzo del curso ha estado salpicado de múltiples incidencias en las tutorías webconferencias, parece ser se van regularizando. He recibido múltiples quejas al respecto, las cuales he elevado todas y cada una a nuestra Directora y a la Coordinación Académica del Campus. He recibido respuesta a las quejas en el sentido de disculpa y compromiso de una rápida solución, ha mejorado el sistema, pero en lo referente a la agilidad en la carga de archivos y pasar de página el sistema funciona muy lento, a la par que sigue habiendo bastantes cortes en las emisiones.

Han sido unos meses de múltiples reuniones vía TEAMS, de recibir múltiples correos de compañeros preocupados por cómo serían los exámenes, por la imposibilidad de concentrarse en los estudios, por la posible anulación de matrículas, por los plazos de entrega de las PEC, por no saber escribir a máquina (según la encuesta que hizo la UNED un 22% del alumnado UNED no sabe escribir a máquina y un 35% muy lento), por cómo se iban a examinar los compañeros con discapacidad, por no tener medios técnicos (PC, webcam, etc.), y un largo etc. de dudas e inquietudes sobre la mesa.

Por supuesto, me he puesto en contacto con todos los compañeros que me han contactado, y con todo aquel que me ha puesto su teléfono en el correo lo he hecho mediante conversación telefónica intentando ayudar en todo lo que ha estado en mi mano, y por supuesto, todas las cuestiones que los compañeros me trasladaban y no las podía resolver directamente, las he puesto sobre la mesa del Rectorado, Vicerrectorados, Decanatos, Directora del Centro Asociado, Equipos Docentes (ED), profesores, Delegado General de Alumnos...

Desde el mes de marzo, los miembros del CGE celebramos una reunión todas las semanas hasta que quedó clarificado el sistema a emplear para realizar los exámenes. En tres de ellas participaron el Rector y el Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento (reuniones maratónicas en las que transmitíamos al Rector y Vicerrector toda esa incertidumbre que rodeaba nuestros estudios, reuniones muy tensas en muchas ocasiones). Una de las cuestiones recurrentes que le exponíamos, era la gran cantidad de información que nos llegaba vía ED y profesores; a veces contradictoria, a la par que, el Rector nos decía que la única información válida era la comunicada vía Rectorado.

Desde el CGE hemos trasladado todas vuestras reivindicaciones. Todas, las hemos defendido y a veces con gran tensión ante nuestros interlocutores: Rector, Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento, Decanos y profesores. Pero no nos conformamos sólo con vuestros correos de quejas, consultas, sugerencias, sino que hemos realizado varias encuestas para saber el sentir general del alumnado y así ponerlo sobre la mesa de Rector y Vicerrectores.

La primera fue en los siguientes términos y resultados:

¿Qué opciones ve viables para realizar las pruebas presenciales de junio?

- ¿Aplazarlos hasta mediados de junio, siempre que se haya levantado el estado de alarma?
26%.

- ¿Trasladarlos a primeros de septiembre? 7%.
- ¿Hacerlos desde casa on-line? 24%.
- ¿Que no hayan pruebas presenciales y se evalúen las asignaturas por trabajos? 36%.
- Otras. 6%.

Otra de las encuestas que realizamos y que de inmediato trasladamos al Rector para su conocimiento y que obrara en consecuencia:

¿Cómo está afectando el COVID-19 a tu rutina de estudio?

- Tengo tiempo para estudiar: 9%
- Mi rutina continúa igual: 14%
- No consigo concentrarme: 50%
- Apenas tengo tiempo para estudiar: 27%

Defendimos desde el CGE la opción más demandada, “Que no hayan pruebas presenciales y se evalúen las asignaturas por trabajos”, solicitada por un 36%. Finalmente, el Consejo de Gobierno UNED aprobó los exámenes online.

Los exámenes AVEX han salvado una difícil situación, lo que merece una felicitación al Rector y su equipo (yo lo he hecho personalmente (vía TEAMS) en un par de ocasiones durante el mes de julio). Pero en la reunión del CGE de 19 de septiembre observamos cierta autocomplacencia con respecto a los exámenes AVEX por parte del Rector y Vicerrector. Nos comentaba el Rector que había unas mínimas incidencias: el 1,5% sobre 150.000.000 exámenes realizados. A lo que le contestamos que ese 1,5% suponen 2.250 incidencias; 2.250 problemas a los que no se les ha dado en muchas ocasiones debida respuesta y solución, encontrándonos con un soporte técnico al que llamábamos y nos remitían a “Pruebas Presenciales” y así sin resolver la incidencia en muchos casos.

Otra de las cuestiones ante el nuevo curso, y sobre lo que nos informó el Rector, son las tutorías. Éstas serán online, a través de webconferencias, pero todo aquel alumno que no disponga de medios técnicos para verlas online, podrá asistir al Centro Asociado para poder seguir las, todo bajo los más estrictos controles sanitarios.

Planteamos que las tutorías queden grabadas, pero nos encontramos con la respuesta de siempre: “No es obligatorio el grabarlas”. Insistimos e insistimos que la grabación debería ser obligatoria.

Seguimos insistiendo en la gran brecha digital de muchos compañeros, ya que el pasar de examen presencial y escrito en papel, a un examen mecanografiado y con tiempos muy escasos en la mayoría de exámenes, suponen una gran discriminación para ese 22% de alumnos que según la encuesta realizada por la UNED no saben escribir a máquina, más un 36% que escribe muy lento.

Otra cuestión que pusimos sobre la mesa y de manera reiterada, son las prácticas en laboratorio, así como los alumnos que tendrían que ir a realizarlas a Madrid. También las prácticas en empresas que dependen de terceros, suponen un grave problema, ya que muchas empresas las están suspendiendo. A todas estas cuestiones, el Rector no nos supo dar respuesta, nosotros insistimos en que hay que tener un plan de contingencia para que los alumnos sean lo mínimamente perjudicados en su formación.

Con respecto a las pruebas extraordinarias de diciembre, que normalmente se realizan en Madrid, nos informa el Rector que próximamente dará solución de cómo se harán, finalmente serán online.

Insistimos con respecto a la multiplicidad y diversidad de modelos de exámenes y en que desde el rectorado se deberían establecer unas directrices comunes al respecto, como siempre nos encontramos con la libertad de cátedra como respuesta y que contactemos los representantes de alumnos con los distintos Decanatos, solicitándoles tal uniformidad de modelos, algo que hemos hecho por activa, por pasiva y por retroactiva desde el mes de abril.

Sobre los Decanos y Decanas, Equipos Docentes, profesores, nos hemos encontrado durante estos meses a muchos con una gran sensibilidad sobre la situación y nuestra transmisión de quejas, dudas, sugerencias..., que siempre han estado ahí, que han adaptado los exámenes a la realidad, que ante la escasez de tiempo de junio lo han ampliado en septiembre, que han sido sensibles con los alumnos que no saben escribir a máquina y han dado opción a exámenes esquemáticos para que no se viesan muy perjudicados. Y también nos hemos encontrado con otros que en absoluto eran receptivos a las sugerencias y peticiones que les transmitíamos, y que seguiremos transmitiendo.

El Consejo de Estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia mantuvimos varias reuniones entre marzo y junio; dos de ellas con presencia de la Decana y dos Vicedecanos. Una en concreto fue el 20 de abril y pusimos sobre la mesa esa disparidad de criterios entre ED con respecto al modelo de examen. Nos contesta el Vicedecano Sr. Maíllo, que los modelos de evaluación han sido muy debatidos y que entre el profesorado hay menos adeptos a los trabajos como evaluación.

Otra cuestión que debatimos en una de esas reuniones fue nuestra petición de ampliar plazos de entrega de los TFG, tal como ya habían hecho en otras facultades. La Decana nos dijo que no era posible y no pudimos ampliar esos plazos, aun insistiendo mucho en ello. También es cierto, que la Decana siempre ha estado ahí, dispuesta a escucharnos; hemos encontrado gran receptividad por muchos ED, pero otros muchos, no lo han sido.

En Comisión de Ordenación Académica solicité que ante la situación económica y social no se incorporase ninguna bibliografía básica con nuevos libros, y que cualquier ampliación de temario se hiciera mediante una adenda en ALF. Se aceptó por la Decana y se comprometió a recomendarlo a todos los ED. No se está cumpliendo en su totalidad, pero en ello estamos, lo último que se ha conseguido es la retirada del libro del profesor Sabino Perea y la modificación de la guía de la asignatura.

A nivel de Centro Asociado, una de mis principales reivindicaciones como alumno y desde hace años es que todas las asignaturas tengan tutorías, **SE EMITAN POR WEBCONFERENCIA Y QUEDEN GRABADAS**. Cada vez que ha habido elección de Rector le he hecho llegar esta reivindicación. Se había avanzado al respecto, pero no todo lo deseable, ya que hay ciertas resistencias, pero la pandemia ha sido una verdadera eclosión en este ámbito. Las webconferencias se han multiplicado, y nuestro Centro Asociado es pionero en ello, gracias a la Directora y su equipo que apuestan por ellas. Aquí se podría aplicar el famoso refrán, “no hay mal que por bien no venga”, aunque nadie hubiésemos querido que la eclosión viniese por estos motivos. Durante este período he asistido a dos reuniones extraordinarias del Consejo de Centro y a una de Junta Rectora, las dos últimas presencialmente en julio, en ambas realicé las siguientes propuestas de la Delegación de Estudiantes:

-Disponer de cámaras web con una resolución tal que permita al alumno ver con la suficiente nitidez lo que el profesor escribe o presenta en pantalla, y claro, el suficiente ancho de banda para emitirlo (ancho de banda industrial). La implementación de un (nuevo) procedimiento de formación de tutores, más ambicioso que el actual, entendemos que es fundamental, máxime en la actual situación.

-Que se aumenten todo lo posible las tutorías/webconferencias (también presenciales cuando la situación lo permita), que para nosotros es la mejor inversión que puede hacer UNED. Insistimos en la gran importancia de las tutorías grabadas, son las que más se optimizan y agradecemos el esfuerzo al respecto de la Directora, su equipo y los tutores que graban dichas tutorías.

-Contratación de un especialista para implementar un plan de marketing que posicione y obtenga rendimientos a la marca UNED. Entendemos que es una marca con potencial y muy poco rentabilizada, incluida una campaña de matriculación a nivel regional.

-Canal UNED es una herramienta extraordinaria pero casi totalmente desconocida y poco “friendly” para los estudiantes y que deben de darle visibilidad en la página web del Centro Asociado.

-Solicitamos al menos 3 manuales de cada asignatura para préstamo en la biblioteca y que estén desde primero de curso, así como la apertura de la biblioteca/sala de lectura en cuando sea posible, máxime cuando ha habido centros asociados que la abrieron las salas de lectura a partir del 10 de junio.

-Solicitamos poder alojar en la página de la Delegación de alumnos-web del Centro Asociado, un PORTAL DE TRANSPARENCIA para informar de todas la reuniones y acuerdos de la Delegación de Estudiantes y CGE.

-Solicitamos un buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones que funcione de forma digital, con plantilla, y no sea necesario mandar un mail, así como que la Delegación de alumnos tengamos acceso a dicho buzón.

Excepto la “contratación de un especialista para implementar un plan de marketing que posicione y obtenga rendimientos a la marca UNED”, que será muy difícil asumirlo por el Centro debido a lo ajustado del presupuesto, el resto de propuestas fueron bien acogidas por la Dirección del Centro y se irán implementando durante el próximo curso.

Con respecto a la reivindicación ante en Consejero de Universidades sobre el uso de biblioteca UPCT, subvención transporte RENFE a alumnos UNED y subvención primera matrícula, contestó la Directora General de Universidades en el sentido de que era una justa reivindicación, pero imposible de llevar a efecto en las actuales circunstancias, debido a la pandemia y a la infrafinanciación de la CCAA.

Igualmente, y ante las muchas reivindicaciones de compañeros solicité a la Directora del Centro la apertura de un aula de lectura en un lugar del Centro Asociado en el que sea posible un control directo de los recepcionistas y no tener que usar los ascensores, me contestó lo siguiente: “Dadas las actuales cifras de contagio y perspectivas futuras en nuestra Región, es imposible garantizar unas condiciones de calidad y de seguridad para nuestros estudiantes para habilitar aulas de estudio.”

Al haberse aprobado en el Consejo de Gobierno de 27 de septiembre la propuesta de la realización de las pruebas ordinarias para febrero de 2021 a través del sistema Avex, he enviado escrito a los distintos órganos competentes en los siguientes términos:

“quiero dejar constancia de los numerosos mails, llamadas telefónicas, etc., que como delegado de estudiantes he recibido de compañeros para advertirme de la dificultad que han tenido en junio y septiembre para realizar algunos exámenes que por no saber mecanografía nos les ha dado tiempo a terminar, eso sin tener en cuenta la desconcentración que se produce al estar tecleando y contestar a la vez si nunca lo han hecho.

Nos encontramos con una gran diferencia en extensión (por tanto, también en el tiempo necesario para su realización) en los exámenes AVEX, y en materias similares.

Exámenes de una sola pregunta de desarrollo y 75' para su realización, hasta exámenes de 10 preguntas tipo test, dos preguntas de desarrollo y comentario de imagen con cuatro preguntas pautadas y 60', o exámenes con 4 preguntas a desarrollar (una de ellas un tema completo) y una quinta pregunta para los estudiantes que no habían realizado la PEC, contando con sólo 75 minutos para realizar el examen, y pasando por asignaturas con una pregunta de desarrollo y comentario de texto o mapa, 60' para su realización, este último modelo se puede considerar un modelo que guarda cierto equilibrio entre los extremos mencionados, aunque ya es muy escaso el tiempo para su desarrollo, la mayoría de los alumnos/as consumen parte de los 60' minutos en la pregunta de desarrollo, y se quedan casi sin tiempo para el comentario de texto, no digamos nada para el 22% de alumnos que no saben escribir a máquina, les supone una verdadera carrera de obstáculos la realización de un examen en la más absoluta desigualdad de oportunidades.

Soy defensor de unas pruebas de evaluación que mantengan el sello de calidad de la UNED, pero no es razonable, dentro del respeto a los ED, sin inmiscuirme en el derecho de Libertad de Cátedra, que haya tal heterogeneidad de modelos, y que muchos no recojan la sensibilidad hacia la realidad de muchos alumnos UNED, poniendo exámenes imposibles de razonar, pensar y plasmar negro sobre blanco en una hora (la mayoría de ellos).

Ruego que los exámenes se ajusten a unos criterios de igualdad, a la realidad de los tiempos concedidos, se ajusten a la realidad del perfil alumno UNED (un 22% no sabe escribir a máquina, más un 36% escribe muy despacio, encuesta realizada por el Rectorado).

Considero desde mi posición como representantes de alumnos/as, y desde la mayor humildad, que el modelo de una pregunta de desarrollo y comentario de mapa, texto o imagen (aun siendo muy ajustada la correlación materia /tiempo) y el examen mixto, los modelos más acordes para poder contestar con suficiente tiempo a las preguntas de estos, si tienen a bien aumentar los tiempos que se le dieron en los exámenes de junio y septiembre. Por tanto, ruego sean considerados mis ruegos al respecto y nos indiquen lo antes posible los tipos de exámenes que vamos a realizar en las asignaturas y que traslade mi demanda o ruego a los distintos Equipos Docentes.”

En octubre y noviembre he asistido a reuniones de Comisión de Ordenación Académica, Departamentos de Medieval y Contemporánea, Comisión de revisión de exámenes de Contemporánea y Jornadas de Acogida a nuevos alumnos en nuestro Centro Asociado.

FINANCIACIÓN, otros de mis ejes de acción como Delegado de Estudiantes. En Junta Rectora de UNED Cartagena (diciembre 2019) voté en contra de los presupuestos del Centro Asociado para 2020, debido a la infrafinanciación de la CCAA. En julio de este año me convocaron para aprobación de presupuestos 2021, la propuesta era continuista, los mismos números de 2020, 1.300.000 €, en este caso y por responsabilidad con la actual situación sanitaria, social y económica voté a favor, pero dejando constancia de que la aportación de 150.000 € por parte de nuestra Comunidad Autónoma es muy escasa e insuficiente para las necesidades del Centro, lo que es discriminatorio para los más de 4.000 murcianos que estudiamos en la UNED en comparativa con lo aportado por la CCAA a otras universidades. Agradecí que la aportación del Ayuntamiento de Cartagena se mantenga en 150.000 €.

6º.) Informe del Delegado y Subdelegada de Centro.

Informo que con respecto a la Comisión de becas no se me ha convocado durante estos últimos meses.

Informe del Delegado del Centro:

Estimadas/os compañeras/os:

Estos últimos meses han sido muy intensos como representante de alumnos.

El comienzo del curso ha estado salpicado de múltiples incidencias en las tutorías webconferencias, parece ser se han regularizado. He recibido múltiples quejas al respecto, las cuales he elevado todas y cada una a nuestra Directora y a la Coordinación Académica del Campus. He recibido respuesta a las quejas en el sentido de disculpa y compromiso de una rápida solución, ha mejorado el sistema, pero en lo referente a la agilidad en la carga de archivos y pasar de página el sistema funciona muy lento, a la par que sigue habiendo bastantes cortes en las emisiones.

Han sido unos meses de múltiples reuniones vía TEAMS, de recibir múltiples correos de compañeros preocupados por cómo serían los exámenes, por la imposibilidad de

concentrarse en los estudios, por la posible anulación de matrículas, por los plazos de entrega de las PEC, por no saber escribir a máquina (según la encuesta que hizo la UNED un 22% del alumnado UNED no sabe escribir a máquina y un 35% muy lento), por cómo se iban a examinar los compañeros con discapacidad, por no tener medios técnicos (PC, webcam, etc.), y un largo etc. de dudas e inquietudes sobre la mesa.

Por supuesto, me he puesto en contacto con todos los compañeros que me han contactado, y con todo aquel que me ha puesto su teléfono en el correo lo he hecho mediante conversación telefónica intentando ayudar en todo lo que ha estado en mi mano, y por supuesto, todas las cuestiones que los compañeros me trasladaban y no las podía resolver directamente, las he puesto sobre la mesa del Rectorado, Vicerrectorados, Decanatos, Directora del Centro Asociado, Equipos Docentes (ED), profesores, Delegado General de Alumnos...

Desde el mes de marzo, los miembros del CGE celebramos una reunión todas las semanas hasta que quedó clarificado el sistema a emplear para realizar los exámenes. En tres de ellas participaron el Rector y el Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento (reuniones maratonianas en las que transmitíamos al Rector y Vicerrector toda esa incertidumbre que rodeaba nuestros estudios, reuniones muy tensas en muchas ocasiones). Una de las cuestiones recurrentes que le exponíamos, era la gran cantidad de información que nos llegaba vía ED y profesores; a veces contradictoria, a la par que, el Rector nos decía que la única información válida era la comunicada vía Rectorado.

Desde el CGE hemos trasladado todas vuestras reivindicaciones. Todas, las hemos defendido y a veces con gran tensión ante nuestros interlocutores: Rector, Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento, Decanos y profesores. Pero no nos conformamos sólo con vuestros correos de quejas, consultas, sugerencias, sino que hemos realizado varias encuestas para saber el sentir general del alumnado y así ponerlo sobre la mesa de Rector y Vicerrectores. La primera fue en los siguientes términos y resultados:

¿Qué opciones ve viables para realizar las pruebas presenciales de junio?

- ¿Aplazarlos hasta mediados de junio, siempre que se haya levantado el estado de alarma? 26%.
- ¿Trasladarlos a primeros de septiembre? 7%.
- ¿Hacerlos desde casa on-line? 24%.
- ¿Que no hayan pruebas presenciales y se evalúen las asignaturas por trabajos? 36%.
- Otras. 6%.

Otra de las encuestas que realizamos y que de inmediato trasladamos al Rector para su conocimiento y que obrara en consecuencia:

¿Cómo está afectando el COVID-19 a tu rutina de estudio?

- Tengo tiempo para estudiar: 9%
- Mi rutina continúa igual: 14%
- No consigo concentrarme: 50%
- Apenas tengo tiempo para estudiar: 27%

Defendimos desde el CGE la opción más demandada, “Que no hayan pruebas presenciales y se evalúen las asignaturas por trabajos”, solicitada por un 36%. Finalmente, el Consejo de Gobierno UNED aprobó los exámenes online.

Los exámenes AVEX han salvado una difícil situación, lo que merece una felicitación al Rector y su equipo (yo lo he hecho personalmente (vía TEAMS) en un par de ocasiones durante el mes de julio). Pero en la reunión del CGE de 19 de septiembre observamos cierta autocomplacencia con respecto a los exámenes AVEX por parte del Rector y Vicerrector. Nos comentaba el Rector que había unas mínimas incidencias: el 1,5% sobre 150.000.000 exámenes realizados. A lo que le contestamos que ese 1,5% suponen 2.250 incidencias; 2.250 problemas a los que no se les ha dado en muchas ocasiones debida respuesta y solución, encontrándonos con un soporte técnico al que llamábamos y nos remitían a “Pruebas Presenciales” y así sin resolver la incidencia en muchos casos.

Otra de las cuestiones ante el nuevo curso, y sobre lo que nos informó el Rector, son las tutorías. Éstas serán online, a través de webconferencias, pero todo aquel alumno que no disponga de medios técnicos para verlas online, podrá asistir al Centro Asociado para poder seguir las, todo bajo los más estrictos controles sanitarios.

Planteamos que las tutorías queden grabadas, pero nos encontramos con la respuesta de siempre: “No es obligatorio el grabarlas”. Insistimos e insistimos que la grabación debería ser obligatoria.

Seguimos insistiendo en la gran brecha digital de muchos compañeros, ya que el pasar de examen presencial y escrito en papel, a un examen mecanografiado y con tiempos muy escasos en la mayoría de exámenes, suponen una gran discriminación para ese 22% de alumnos que según la encuesta realizada por la UNED no saben escribir a máquina, más un 36% que escribe muy lento.

Otra cuestión que pusimos sobre la mesa y de manera reiterada, son las prácticas en laboratorio, así como los alumnos que tendrían que ir a realizarlas a Madrid. También las prácticas en empresas que dependen de terceros, suponen un grave problema, ya que muchas empresas las están suspendiendo. A todas estas cuestiones, el Rector no nos supo dar respuesta, nosotros insistimos en que hay que tener un plan de contingencia para que los alumnos sean lo mínimamente perjudicados en su formación.

Con respecto a las pruebas extraordinarias de diciembre, que normalmente se realizan en Madrid, nos informa el Rector que próximamente dará solución de cómo se harán, finalmente serán online.

Insistimos con respecto a la multiplicidad y diversidad de modelos de exámenes y en que desde el rectorado se deberían establecer unas directrices comunes al respecto, como siempre nos encontramos con la libertad de cátedra como respuesta y que contactemos los representantes de alumnos con los distintos Decanatos, solicitándoles tal uniformidad de modelos, algo que hemos hecho por activa, por pasiva y por retroactiva desde el mes de abril.

Sobre los Decanos y Decanas, Equipos Docentes, profesores, nos hemos encontrado durante estos meses a muchos con una gran sensibilidad sobre la situación y nuestra transmisión de quejas, dudas, sugerencias..., que siempre han estado ahí, que han adaptado los exámenes a la realidad, que ante la escasez de tiempo de junio lo han ampliado en septiembre, que han sido sensibles con los alumnos que no saben escribir a máquina y han dado opción a exámenes esquemáticos para que no se viesan muy perjudicados. Y también nos hemos encontrado con

otros que en absoluto eran receptivos a las sugerencias y peticiones que les transmitíamos, y que seguiremos transmitiendo.

A nivel de Centro Asociado, una de mis principales reivindicaciones (desde hace años como alumno) es que todas las asignaturas tengan tutorías, SE EMITAN POR WEBCONFERENCIA y queden grabadas. Cada vez que ha habido elección de Rector le he hecho llegar esta reivindicación. Se había avanzado al respecto, pero no todo lo deseable, ya que hay ciertas resistencias, pero la pandemia ha sido una verdadera explosión en este ámbito. Las webconferencias se han multiplicado, y nuestro Centro Asociado es pionero en ello, gracias a la Directora y su equipo que apuestan por ellas. Aquí se podría aplicar el famoso refrán, “no hay mal que por bien no venga”, aunque nadie hubiésemos querido que la explosión viniese por estos motivos.

Durante este período he asistido a dos reuniones extraordinarias del Consejo de Centro y a una de Junta Rectora de nuestro Centro Asociado, las dos últimas presencialmente en julio, en ambas realicé las siguientes propuestas de la Delegación de Estudiantes:

-Disponer de cámaras web con una resolución tal que permita al alumno ver con la suficiente nitidez lo que el profesor escribe o presenta en pantalla, y claro, el suficiente ancho de banda para emitirlo (ancho de banda industrial). La implementación de un (nuevo) procedimiento de formación de tutores, más ambicioso que el actual, entendemos que es fundamental, máxime en la actual situación.

-Que se aumenten todo lo posible las tutorías/webconferencias (también presenciales cuando la situación lo permita), que para nosotros es la mejor inversión que puede hacer UNED. Insistimos en la gran importancia de las tutorías grabadas, son las que más se optimizan y agradecemos el esfuerzo al respecto de la Directora, su equipo y los tutores que graban dichas tutorías.

-Contratación de un especialista para implementar un plan de marketing que posicione y obtenga rendimientos a la marca UNED. Entendemos que es una marca con potencial y muy poco rentabilizada, incluida una campaña de matriculación a nivel regional.

-Canal UNED es una herramienta extraordinaria pero casi totalmente desconocida y poco “friendly” para los estudiantes y que deben de darle visibilidad en la página web del Centro Asociado.

-Solicitamos al menos 3 manuales de cada asignatura para préstamo en la biblioteca y que estén desde primero de curso, así como la apertura de la biblioteca/sala de lectura en cuando sea posible, máxime cuando ha habido centros asociados que la abrieron las salas de lectura a partir del 10 de junio.

-Solicitamos poder alojar en la página de la Delegación de alumnos-web del Centro Asociado, un PORTAL DE TRANSPARENCIA para informar de todas las reuniones y acuerdos de la Delegación de Estudiantes y CGE.

-Solicitamos un buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones que funcione de forma digital, con plantilla, y no sea necesario mandar un mail, así como que la Delegación de alumnos tengamos acceso a dicho buzón.

Excepto la “contratación de un especialista para implementar un plan de marketing que posicione y obtenga rendimientos a la marca UNED”, que será muy difícil asumirlo por el Centro debido al ajustado del presupuesto, el resto de propuestas fueron bien acogidas por la Dirección del Centro y se irán implementando durante el próximo curso.

Con respecto a la reivindicación ante en Consejero de Universidades sobre el uso de biblioteca UPCT, subvención transporte RENFE a alumnos UNED y subvención primera matrícula, contestó la Directora General de Universidades en el sentido de que era una justa reivindicación, pero imposible de llevar a efecto en las actuales circunstancias, debido a la pandemia y a la infrafinanciación de la CCAA.

Igualmente y ante las muchas reivindicaciones de compañeros solicité a la Directora del Centro la apertura de un aula de lectura en un lugar del Centro Asociado en el que sea posible un control directo de los recepcionistas y no tener que usar los ascensores, me contestó lo siguiente: “Dadas las actuales cifras de contagio y perspectivas futuras en nuestra Región, es imposible garantizar unas condiciones de calidad y de seguridad para nuestros estudiantes para habilitar aulas de estudio.”

Al haberse aprobado en el Consejo de Gobierno de 27 de septiembre la propuesta de la realización de las pruebas ordinarias para febrero de 2021 a través del sistema Avex, he enviado escrito a los distintos órganos competentes en los siguientes términos:

“quiero dejar constancia de los numerosos mails, llamadas telefónicas, etc., que como delegado de estudiantes he recibido de compañeros para advertirme de la dificultad que han tenido en junio y septiembre para realizar algunos exámenes que por no saber mecanografía nos les ha dado tiempo a terminar, eso sin tener en cuenta la desconcentración que se produce al estar tecleando y contestar a la vez si nunca lo han hecho.

Nos encontramos con una gran diferencia en extensión (por tanto, también en el tiempo necesario para su realización) en los exámenes AVEX, y en materias similares.

Exámenes de una sola pregunta de desarrollo y 75' para su realización, hasta exámenes de 10 preguntas tipo test, dos preguntas de desarrollo y comentario de imagen con cuatro preguntas pautadas y 60', o exámenes con 4 preguntas a desarrollar (una de ellas un tema completo) y una quinta pregunta para los estudiantes que no habían realizado la Pec, contando con sólo 75 minutos para realizar el examen, y pasando por asignaturas con una pregunta de desarrollo y comentario de texto o mapa, 60' para su realización, este último modelo se puede considerar un modelo que guarda cierto equilibrio entre los extremos mencionados, aunque ya es muy escaso el tiempo para su desarrollo, la mayoría de los alumnos/as consumen parte de los 60' minutos en la pregunta de desarrollo, y se quedan casi sin tiempo para el comentario de texto, no digamos nada para el 22% de alumnos que no saben escribir a máquina, les supone una verdadera carrera de obstáculos la realización de un examen en la más absoluta desigualdad de oportunidades.

Soy defensor de unas pruebas de evaluación que mantengan el sello de calidad de la UNED, pero no es razonable, dentro del respeto a los ED, sin inmiscuirme en el derecho de Libertad de Cátedra, que haya tal heterogeneidad de modelos, y que muchos no recojan la sensibilidad hacia la realidad de muchos alumnos UNED, poniendo exámenes imposibles de razonar, pensar y plasmar negro sobre blanco en una hora (la mayoría de ellos).

Ruego que los exámenes se ajusten a unos criterios de igualdad, a la realidad de los tiempos concedidos, se ajusten a la realidad del perfil alumno UNED (un 22% no sabe escribir a máquina, más un 36% escribe muy despacio, encuesta realizada por el Rectorado).

Considero desde mi posición como representantes de alumnos/as, y desde la mayor humildad, que el modelo de una pregunta de desarrollo y comentario de mapa, texto o

imagen (aun siendo muy ajustada la correlación materia /tiempo) y el examen mixto, los modelos más acordes para poder contestar con suficiente tiempo a las preguntas de estos, si tienen a bien aumentar los tiempos que se le dieron en los exámenes de junio y septiembre.

Por tanto, ruego sean considerados mis ruegos al respecto y nos indiquen lo antes posible los tipos de exámenes que vamos a realizar en las asignaturas y que traslade mi demanda o ruego a los distintos Equipos Docentes.”

FINANCIACIÓN, otros de mis ejes de acción como Delegado de Alumnos. En Junta Rectora de UNED Cartagena (diciembre 2019) voté en contra de los presupuestos del Centro Asociado para 2020 por la escasa financiación de la Comunidad Autónoma. En julio de este año me convocaron para aprobación de presupuestos 2021, la propuesta era continuista, los mismos números de 2020, 1.300.000 €, en este caso y por responsabilidad con la actual situación sanitaria, social y económica voté a favor, pero dejando constancia de que la aportación de 150.000 € por parte de nuestra Comunidad Autónoma es muy escasa e insuficiente para las necesidades del Centro, lo que es discriminatorio para los más de 4.000 murcianos que estudiamos en la UNED en comparativa con lo aportado por la CCAA a otras universidades. Agradecí que la aportación del Ayuntamiento de Cartagena se mantenga en 150.000 €.

7º.) Análisis sobre las tutorías webconferencias.

Las tutorías en algunos casos se limitan a preguntar los profesores por si hay dudas, y si no se exponen tales dudas, en muchos casos por la timidez y miedo al ridículo del alumno, no se entra en materia. Plantearemos que los tutores aborden y expliquen las cuestiones fundamentales del tema que se aborde en cada tutoría, así como se ajusten al temario que será objeto de examen. Se aprueba enviar escrito a la Sra. Directora en los anteriores términos.

8º.) Asuntos de trámite.

9º) Ruegos y Preguntas.

Pedro José menciona la publicación de nuevos manuales continuamente, comentando que deberían ser publicados sólo cada 4 años y que los cambios se publiquen en ALF mediante adendas

También se hizo mención a la labor social de la UNED para con los discapacitados, ya que no abonan tasas de matrícula.

Se da por concluida la reunión siendo las 18:40 horas

Pedro Alcaraz Saura
Delegado de Alumnos C. A.

Yolanda Céspedes Saura
Secretaria, Subdelegada de Alumnos C. A.